

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 74/2010

Rawson (Chubut), 22 de marzo de 2010

VISTO: El Expediente N° 28.693, año 2010, caratulado: "BANCO DEL CHUBUT S.A. R/Antecedentes Contratación Directa a la Firma ASSOCIATED AUDITORS (Nota N° 161/10)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Señor Asesor Legal a fs. 57) mediante Dictamen N° Nro. 54/10 y Señor Contador Fiscal a fs. 58) Dictamen N° 56/2010.-

Por todo ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco de Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en el presente trámite.-

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

lvr

Voc. en ej. de la presidencia Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON